

2012 JAN 12 PM 4: 15

RECIBIDO

Guayaquil, 12 de enero del 2012

Señor
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL
Ciudad.

De mis consideraciones:

Por medio de la presente, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 21 de la Ley de Compañías, me permito comunicarle que el día 10 de enero de 2012, se ha realizado el registro en el Libro de Acciones y Accionistas de UMMAGUMMA S.A., de las transferencias de las acciones que se detallan a continuación:

- CHRISTIAN ALEJANDRO DONOSO ZAMBRANO, de nacionalidad ecuatoriana con cédula de ciudadanía N° 1203101033, ha transferido CUATROCIENTAS ACCIONES (400) acciones ordinarias y nominativas de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (\$1,00) cada una, de la 001 a la 400, inclusive, a favor de la señora PATRICIA MARGARITA COLINA NAVAS, con cédula de ciudadanía N° 1706809157, constante en el Título de Acciones 001.

Quedando de la siguiente manera transferidas las acciones con sus respectivos accionistas:

- PATRICIA MARGARITA COLINA NAVAS, de nacionalidad ecuatoriana con cédula de ciudadanía N° 1706809157, es propietaria de CUATROCIENTAS ACCIONES (400) ACCIONES DE UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (\$1,00) cada una.
- JIMMY JAVIER SILVA COLINA, de nacionalidad ecuatoriana, con cédula de ciudadanía N° 1205179698, es propietario de CUATROCIENTOS (400) ACCIONES DE UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (\$1,00) cada una.

Particular que comunico a usted para los fines de Ley.

Atentamente,



JIMMY JAVIER SILVA COLINA
C.C. 1205179698
GERENTE GENERAL
UMMAGUMMA S.A.

ok